

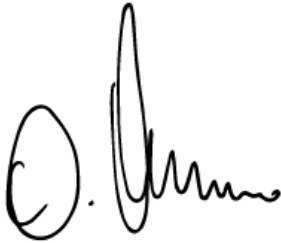
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*, que se conmemora cada 21 de marzo, reafirmando su compromiso con los principios consagrados en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, promoviendo la igualdad, la diversidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos en el ámbito provincial.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30892/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA